



Asisten:

POR UGT	POR CCOO	POR ATAB
Gustavo Núñez Jiménez	Francesc X. Garcia Bernabeu	Eva M. Ferruz Nortes
Joan Samsó Piedrabuena	Isabel Rodríguez Ruiz	Sergi Verdú Román
Carlos Cruz Corpas	Antonio Caballero Medina	Mercè Majó Ortí
Josep M. Rodés i Genovés	Pedro M. Ortega Vélez	Juan M. Povedano Saldaña
Luis M. Ramos Calleja		

Delegados Sindicales:

Por UGT: Alfonso Núñez
Por ATAB: Antonio Donaire
Por CGT: David Méndez

No Asisten:

Delegados Sindicales:

Por UGT: Sebastián Conde
Por ATAB: Alejandro Pérez
Por CCOO: Eugeni Valdelvira y Maribel Ramírez

En la Torre Agbar, a 30 de octubre de 2013 siendo las 9.30 horas, se inicia la reunión del Comité Intercentros de Aigües de Barcelona, Empresa Metropolitana de Gestió del Cicle Integral de l'Aigua, SA, con el siguiente Orden del día:

- 1) Nombramiento de los miembros de cada sindicato que integrarán el Comité Intercentros y, por ende, la Comisión de Homologación.
- 2) Elección de Presidente y Secretario del Comité Intercentros.
- 3) Nombramiento de los integrantes de la representación social que integrarán la Mesa Negociadora del nuevo convenio colectivo.
- 4) Emplazamiento a la dirección para alcanzar un acuerdo de dotación de funciones y competencias al reseñado Comité Intercentros.
- 5) Valoración y, si procede, aprobación del Reglamento del Comité Intercentros.
- 6) Varios.

el

- 1) **Nombramiento de los miembros de cada sindicato que integrarán el Comité Intercentros y, por ende, la Comisión de Homologación.**

Gustavo Núñez comunica que los miembros que en representación de UGT integrarán el Comité Intercentros son:

Gustavo Núñez Jiménez
Joan Samsó Piedrabuena

Carlos Cruz Corpas
Josep M. Rodés i Genovés
Luis M. Ramos Calleja

Francesc X. Garcia comunica que los miembros que en representación de CCOO integrarán el Comité Intercentros son:

Francesc X. Garcia Bernabeu
Isabel Rodríguez Ruiz
Antonio Caballero Medina
Pedro M. Ortega Vélez

Eva Ferruz comunica que los miembros que en representación de ATAB integrarán el Comité Intercentros son:

Eva M. Ferruz Nortes
Sergi Verdú Román
Mercè Majó Orti
Juan M. Povedano Saldaña

2) Elección de Presidente y Secretario del Comité Intercentros.

Gustavo Núñez, en representación de UGT propone a Carlos Cruz como presidente.

Eva Ferruz, en representación de ATAB dice que está de acuerdo con la propuesta de UGT de que Carlos Cruz ostente la presidencia y se propone ella misma como Secretaria.

Francesc X. Garcia comenta que también está de acuerdo con la propuesta de que Carlos Cruz asuma la presidencia teniendo en cuenta que UGT es el sindicato con mayor número de delegados pero considera que la secretaria la debería ostentar CCOO, por ser el otro sindicato (junto con UGT) con presencia en el ámbito del saneamiento, en consecuencia, propone a Isabel Rodríguez para ocupar el cargo de Secretaria.

Se someten a votación ambos cargos de manera separada.

Para el cargo de presidente, la única propuesta: Carlos Cruz es aprobada por unanimidad.

Para el cargo de Secretario se someten a votación las dos propuestas presentadas, Eva Ferruz e Isabel Rodríguez.

La propuesta de Isabel Rodríguez recibe 4 votos a favor, 8 votos en contra y 1 abstención.

La propuesta de Eva Ferruz obtiene 9 votos a favor y 4 votos en contra.

En consecuencia Carlos Cruz es elegido Presidente y Eva Ferruz es elegida Secretaria del Comité Intercentros.

e

3) Nombramiento de los integrantes de la representación social que integrarán la Mesa Negociadora del nuevo convenio colectivo.

Gustavo Núñez comunica que los miembros que en representación de UGT integrarán la Comisión Negociadora del Convenio serán:

Gustavo Núñez Jiménez
Joan Samsó Piedrabuena

Carlos Cruz Corpas
Josep M. Rodés i Genovés
Luis M. Ramos Calleja
Jordi Prieto García (asesor)
Carlos de Pablo Torrecilla (asesor)

Francesc X. Garcia comunica que los miembros que en representación de CCOO integrarán la Comisión Negociadora del Convenio serán:

Francesc X. Garcia Bernabeu
Isabel Rodríguez Ruiz
J. Francisco Martí Serrano
Pedro M. Ortega Vélez
Antonio Caballero Medina (asesor)
Matías Baltanar Cuenca (asesor)

Eva Ferruz comunica que los miembros que en representación de ATAB integrarán la Comisión Negociadora del Convenio serán:

Eva M. Ferruz Nortes
Sergi Verdú Román
Mercè Majó Ortí
Juan M. Povedano Saldaña
Eduardo Gil López (asesor)
Sergi Conde Lázaro (asesor)

4) Emplazamiento a la dirección para alcanzar un acuerdo de dotación de funciones y competencias al reseñado Comité Intercentros.

Se aprueba por unanimidad el documento de funciones y competencias del Comité Intercentros que, una vez consensuado por los secretarios de las secciones sindicales, se mandó en el día de ayer como borrador a la dirección de RRHH.

En el día de mañana, 31-10-2013, está convocada reunión con la dirección al objeto de que se apruebe la constitución formal del Comité así como el documento que regule las competencias y funciones del mismo.

5) Valoración y, si procede, aprobación del Reglamento del Comité Intercentros.

El Presidente agradece al compañero Josep M. Rodés el trabajo de redacción de la propuesta de nuevo Reglamento.

Eva Ferruz comenta que por parte de ATAB la propuesta enviada junto a la convocatoria de esta reunión es correcta.

el
Francesc X. Garcia dice que CCOO tiene alguna aportación a realizar, pero siendo que se mandó el borrador ayer, no ha podido analizarlo en su integridad. Propone realizar una reunión de una comisión reducida al objeto de consensuar el texto. Carlos Cruz comenta que no ve la necesidad de esa reunión siendo que ATAB está de acuerdo con el contenido y UGT ha elaborado el borrador. Propone que CCOO mande sus aportaciones directamente a Josep M. Rodés que se encargará de hacerlas llegar al resto de partes.

Se pospone la aprobación del Reglamento a la próxima reunión de este Comité.

6) Varios.

Francesc X. Garcia propone que se traslade a la Dirección el problema de diferencia de crédito horario sindical entre las dos distintas representaciones integradas en este comité y que se busque una solución para que los compañeros procedentes de EMSSA no tengan problemas al respecto, ya que disponen de 45 horas al trimestre. Propone que, por ejemplo, en las reuniones previas a las reuniones de la comisión de homologación o de negociación de convenio no computen como horas sindicales, ya que los delegados de EMSSA no tienen tantas horas como los de SGAB. Se acuerda solicitarlo a la dirección en la primera reunión de la mesa negociadora del convenio colectivo.

Francesc X. Garcia expone que el anterior Comité Intercentros solicitó a la dirección balance y cuenta de resultados y que no se ha recibido respuesta. Pide que se vuelva a solicitar incluyendo la masa salarial de la nueva Sociedad mixta en el momento de su constitución.

Carlos Cruz comunica que el director de RRHH, Sr. Giraldo quiso hacerle entrega del Informe Financiero pero solo disponía de un ejemplar, por lo que le solicitó que cuando tuviese cuatro ejemplares –uno para cada una de las secciones sindicales- (o posibilidad de entregarlo en formato electrónico) lo hiciera llegar a todos a la vez.

En cuanto a la masa salarial, se acuerda solicitarla, como es tradicional, en la primera reunión de negociación del Convenio Colectivo.

Francesc X. Garcia propone realizar una rueda de asambleas en todos los centros de trabajo para que el nuevo comité se presente a la plantilla.

Eva Ferruz se muestra conforme con la propuesta.

Carlos Cruz cree que hay que valorarlo y propone abordar esta cuestión como primer punto del orden del día de la próxima reunión de este comité.

Para mayor detalle de las intervenciones de los presentes, baste con remitirse a la grabación de audio de esta sesión.

Y sin más asuntos a tratar, concluye la sesión a las 10.50 horas, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento.

Fdo. 

Carlos Cruz
Presidente

 **Aigües de
Barcelona**
COMITÉ INTERCENTROS
Torre Agbar - Av. Diagonal, 211
08018 BARCELONA
cintercentros@agbar.es

Fdo.



Eva Ferruz
Secretaria

Barcelona, 30 de octubre de 2013